CURSOS DE NATACIÓN 26-27

➢ RECOMENDACIONES TÉCNICAS

- Se ruega máxima puntualidad en la entrada y salida de las sesiones para optimizar el control de usuarios (sobre todo los más pequeños) y para un mejor aprovechamiento de la actividad diaria.
- Coordinador Daniel Delgado Sosa. Contacto de 09:30 a 13:30 horas en los teléfonos 927627616 y 647955003 o a través del correo electrónico **info@aossaextremadura.com**

➢ RECOMENDACIONES DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD

- **BAÑADOR. Obligatorio** para la práctica acuática**.** Los bebés deberán llevar **pañales acuáticos** o bañador **"anti-escape"** específico para el agua. Pasados los primeros días de adaptación a la piscina, los más frioleros pueden usar **neopreno,** si así lo estimasen oportuno.
- **GORRO. Obligatorio para todos los usuarios,** tanto **alumnos** como **acompañantes.** Para bebés es recomendable el uso de **gorro de algodón o lycra**, para mayor comodidad.
- **GAFAS.** El uso de las gafas no es obligatorio, pero si recomendable. Para bebés no es necesario.
- **TAPONES PARA OIDOS.** Recomendables a partir de 4-5 años.
- **CHANCLAS. Es obligatorio para todos los usuarios** que entran en la instalación al objeto de preservar la higiene y así evitar daños a la salud.
- **CALCETINES DE LATEX.** Recomendables para evitar resbalones y caídas en la zona de vaso de piscina.
- **HIGIENE**. Solicitamos su colaboración para mantener la piscina limpia; para ello que, antes de entrar a la piscina, les pedimos que animen a sus hijos a ir al baño para hacer sus necesidades. Así evitaremos posibles incidencias en el desarrollo normal de la actividad (en especial a los menores de 6 años).
- **SEGURIDAD.** Los niños deben esperar en la puerta del vestuario a que los recoja el monitor.

➢ NOVEDADES IMPORTANTES

- Se ruega cumplir estrictamente los itinerarios expuestos en la piscina y las indicaciones de monitores y resto del personal.
- En los vestuarios solo se podrá permanecer, como máximo, **15 minutos antes del comienzo de la actividad y 15 minutos después de su finalización.**
- **Solo podrá acceder a los vestuarios un adulto con los niñ@s hasta 7 años. Los mayores accederán solos.**
- **Los padres/madres no podrán permanecer en el centro (excepto cafetería) mientras se desarrolle la actividad, excepto con niños/as de los grupos de seis meses a dos años ,con los que permanecerán en el vaso de la piscina.**
- Por razones de higiene y seguridad no estará permitido acceder con carritos de bebes a los vestuarios. Si el carrito es **DESMONTABLE, SÍ** estará permitido acceder con la silla y colocarla en un banco.

➢ TAQUILLAS

- Se trata de un sistema con candado individual, que deberá ser provisto por el propio usuario y que deberá ser retirado diariamente cuando finalice la actividad.

➢ INFORMACIÓN ADICIONAL

- Para los interesados en practicar natación sin inscribirse en cursos hay calles disponibles de uso libre, podrán encontrar toda la información al respecto **PINCHANDO AQUÍ**
- Tal y como se recoge en el Decreto 102/2012 por el que se regulan las **condiciones técnico-sanitarias de las piscinas** de uso colectivo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la temperatura del agua y del ambientepermanecerán siempre dentro de los parámetros legales establecidos.
- La Universidad de Extremadura dispone de un buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones al que podrán acceder a través del siguiente enlace: **bit.ly/quejas-sugerencias-uex**